Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 681 de 2016

S/C

Comisión de Asuntos Internacionales

REUNIÓN CON EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, RODOLFO NIN NOVOA

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CHILE

Coordinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 17 de agosto de 2016

(Sin corregir)

Preside:	Señor Representante Roberto Chiazzaro.
Miembros:	Señores Representantes Valentina Arlegui, Silvio Ríos Ferreira, y Tabaré Viera Duarte.
Secretario:	Señor Gonzalo Legnani.
Prosecretario:	Señor Daniel Conde Montes de Oca.

=======||=======

SEÑOR PRESIDENTE (Roberto Chiazzaro).- Habiendo número, está abierta la reunión.

El día de hoy correspondía considerar el proyecto de ley: "Convención sobre asistencia administrativa mutua en materia fiscal, suscrita por Uruguay en París, Francia, el 1º de junio de 2016". Para hacer referencia a esta iniciativa iba a concurrir el señor subsecretario de Economía y Finanzas, contador Pablo Ferreri, ya que tenía interés en que tomáramos conocimiento del proyecto.

Por otra parte, si el proyecto era aprobado en la Comisión, íbamos a solicitar que se tratara de manera urgente en Cámara.

De todos modos, cuando realizamos el planteo en la coordinación de bancada, el Partido Nacional y el Partido Colorado entendieron que este proyecto debía considerarse en la Comisión de Hacienda. En lo personal, discrepé con la postura, pero otro diputado manifestó que podía considerarse en cualquiera de las dos comisiones.

En realidad, yo consideré que debía tratarse en la Comisión de Asuntos Internacionales, teniendo en cuenta que interviene más de un Estado, pero no hicimos ningún problema y convenimos -ya que la oposición manifestó que debía analizarse en esa otra asesora- en que fuera enviado a la Comisión de Hacienda.

En ese sentido, en la sesión de Cámara de ayer votamos el pasaje de este proyecto de ley a la Comisión de Hacienda. Por tal razón, el contador Ferreri el día de hoy asistió a la Comisión de Hacienda para explicar este tema.

Por otra parte, quiero informar que la embajadora de Estados Unidos quiere almorzar con los integrantes de esta Comisión. El problema que tenemos es que, después de que terminan las sesiones, la gente del interior se va. Además, el señor diputado Meroni me dijo que no podía concurrir.

De todos modos, lo consulté con el señor diputado Ríos, y me manifestó que el lunes 22 y el martes 23 va a estar en Montevideo. Por tanto, solo tengo que saber si la señora diputada Arlegui y el señor diputado Viera tienen algún inconveniente en almorzar con la señora embajadora el lunes o el martes de la semana próxima.

SEÑOR VIERA (Tabaré).- No tengo inconveniente.

SEÑORA ARLEGUI (Valentina).- Yo podría concurrir el lunes 22.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por lo general se dan dos fechas. Por tanto, podemos proponer el lunes 22 o el martes 23, privilegiando el 22.

Entonces, si todos estamos de acuerdo, tomamos la decisión entre los presentes, y si después alguien se quiere sumar, estaríamos encantados.

Por otro lado, quiero informar que el jueves 1º de setiembre, a la hora 13, nos vamos a reunir con la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado a fin de recibir al canciller Nin Novoa, quien hará referencia al TLC con Chile.

Se levanta la reunión.

===/